



LA AURORA.

Pulchrum est bene facere rei publicæ.

SALLUST.

MONTEVIDEO MARZO 1° DE 1823.—1 real.

Los Señores Capitulares d. Carlos Camusso, d. José María Roo, d. Gabriel Pereira, d. Francisco Farias, d. Bernardo Susviela, d. Cristobal Echeverriarza, d. Agustin Aldecoa, d. Estanislao Garcia de Zúñiga, firmaron la célebre é immortal Acta de 16 de diciembre de 1822.

BUENOS AIRES.

En el número anterior hemos dicho que nada omitiríamos hasta poder publicar con fundamentos seguros nuestro juicio sobre la repulsa que el gobierno de Buenos aires hizo á nuestra solicitud de auxilios, y estábamos ya casi sin esperanza de adquirir conocimiento alguno de la verdadera causa cuando el *Centinela* en un discurso que empezó en el 29 y acabó en el 30 nos ha hecho el favor de descorrer el vélo que nos hacia andar á tientas ilustrándonos derepente con una verdad que habíamos palpado ya en el caos de conjeturas en que vagabamos; pero en la que no supimos fijarnos sin duda por exaltacion, ó por falta de luces. Como quiera que sea, merced á los señores editores del *Centinela*, salimos ya de aquel maremagnum de adivinaciones y podemos publicar como cosa cierta que el ministerio de Buenos aires ha adoptado la *vía pacífica* para auxiliarnos en la empresa de nuestra emancipacion, prefiriendo aquella *vía* á la *vía* ejecutiva como con calidad de por ahora, y hasta que llegue el caso de tomar otra resolucion. Hemos dicho que lo damos como cosa cierta, porque segun parece los señores editores de aquel periódico son hombres que pueden saberlo: á lo menos no serán desmentidos por nosotros en esta ocasion.

He bien pues—removida ya por el *Centinela* toda duda sobre si el gobierno habia de cooperar ó no á nuestra independencia, y si su conducta era ó no misteriosa

discurriremos ahora por el camino que él mismo nos ha aclarado, y pues que hai fundamentos seguros lo haremos marchando de frente, y no á tropezones como antes.

El gobierno de Buenos aires está á la cabeza del sentimiento que predomina en el pais por la libertad de los pueblos orientales; este es el principio que el *Centinela* afirma en su núm. 29 con varios datos que pide se le admitan como postulados.

El mismo gobierno obra de buena fé como se deduce de aquellos mismos datos que admitimos de plano; y obra sin misterio alguno por la resolucion que en la proposicion segunda de su discurso declara haber tomado de hecho.

Esta resolucion consistió en haber intimado al gabinete del Brasil adoptando la *vía pacífica* que sino entrega la *Banda Oriental* á sus naturales ó á la confederacion, Buenos aires no le reconoce como un gobierno con derecho á ser reconocido como un gobierno legal.

Ahora rompe nuestra *marcha de frente* y no estará de mas que el *Centinela* cale su bayoneta, porque aunque el asunto en cuestion de plano es de ambos, no seria extraño que nos le fuésemos encima por equivocacion hasta convenir en los medios para obtener el fin porque todos suspiramos.

El gobierno de Buenos Aires estando á la cabeza del sentimiento que predomina en el pais; animado de la mejor fé posible, y obrando sin misterio alguno; ha hecho en aquel paso lo que podia hacer para librarnos de nuestra esclavitud? Hizo si quiera algo que pueda darnos alivio en ella

¿esperanzas fundadas al menos de que cambiaremos de suerte? Hizo algo que pueda llamarse digno de su ilustración, de su experiencia, ni de la gloria de los pueblos que gobierna? Esto es lo que vamos á examinar.

Convenimos con el *Centinela* en que el ministerio debió haber dado la prioridad á la vía pacífica reclamando ante todas cosas del gabinete del Brasil la evacuación de la Banda Oriental, pues que este paso previo lejos de ser reprovado por nosotros nos parece conforme á la dignidad de todo gobierno que se dirige por principios de decencia y moderación. Pero el de Buenos Aires debió calcular (como puede probarse que no lo hizo) que su intimación podía ser ó despreciada por ser indirecta y condicional, ó rechazada terminantemente por el gabinete del Janeiro, en cuyo caso podía este hacer un esfuerzo para auxiliar las operaciones del general Lecor; ó entretenida con cualquiera pretexto, tal como el de la permanencia de la división lusitana en esta plaza, y la necesidad de mantenerse en el territorio las tropas del imperio hasta que aquella la evacuase. En precaución pues del resultado dudoso de su intimación, y debiendo haberse inclinado siempre á temer que fuese el de alguna de las anteriores hipótesis, como la experiencia lo está cantando, debió el gobierno de Buenos Aires, antes, ó en el momento mismo que dirigió su nota al ministerio del Brasil prepararse á hacer la guerra esperando con las armas en la mano la respuesta el tiempo regular para hacer efectiva la amenaza que envuelve tácitamente una intimación semejante en el caso de una negativa por parte del usurpador, ó para deponerlas con dignidad en el inesperado de conformarse.

Debido considerar que el pueblo de Montevideo estaba de hecho en insurrección contra los usurpadores, y los parricidas: que unos y otros trabajaban por cuantos medios puede sugerir la perfidia y la intriga para causar una defección general en las tropas que componen la leal división de Voluntarios Reales del Rei, y en cuyo caso los habitantes comprometidos en esta plaza hubieran sido víctimas del furor de sus enemigos, y que la vía pacífica adoptada en circunstancias tan peligrosas, sin ser inmediatamente seguida de la fuerza que debía sostener sus pretensiones no era otra cosa mas que desplegar un caracter impo-

tente, que mas bien que para imponer á nuestros enemigos serviría para advertirles que nuestra debilidad y la imprudente confianza de nuestros protectores les facilitaba nuevos recursos sobre los que les daba su preponderancia.

Desgraciadamente, los sucesos no hicieron mas que confirmar hasta ahora la inutilidad de los medios adoptados por el gobierno de Buenos Aires, y el desaire que el gabinete del Brasil ha hecho á su interposición. Meses hai que aquel ministerio ha reclamado *indirectamente* la evacuación de este territorio, pero el del Janeiro lejos de pensar en ello acaba de enviar órdenes al general Lecor para que acelere las operaciones de la guerra, y redoble sus esfuerzos para comprometer en la causa del imperio al vecindario que se halla bajo el influjo de sus armas. Entretanto algunos patriotas de la Banda Oriental que han tenido energía bastante para manifestar sus sentimientos seducidos con la esperanza del auxilio de Buenos Aires gimen en los calabozos de la Isla de Cobras cargados de cadenas y miseria; otros han espirado al rigor de la opresión y la venganza; otros son espectadores del robo que se hace impunemente de sus propiedades; y del ultraje que se hace al honor de sus familias; otros son arrancados de sus hogares y obligados por el terror á pelear contra sus compatriotas por una causa que detestan: otros están derramando su sangre en los campos de Casavalle, disputando su vida con los verdugos del tirano con quien se trata por la vía pacífica; otros se disponen en Montevideo á ir á morir ó vencer en una lucha desigual; y el gobierno de Buenos Aires ese gobierno que está á la cabeza del sentimiento que predomina en aquel pueblo por nuestra libertad puede ver con indiferencia nuestra situación, ver los riesgos que en ella nos amenazan esperando los resultados de la vía pacífica que ha adoptado para auxiliarnos? sí: el gobierno puede verla, y el *Centinela*, solo el *Centinela* disculparlo. El pueblo de Montevideo despues de haber gemido largo tiempo en la opresión se dirigió al ministerio de Buenos Aires cuando creyó oportuna la ocasión de libertarse, y sus súplicas fueron las de un hermano que implora entre prisiones la ayuda de otro hermano en libertad. Mi situación, le dijo, es tan

cruel cual tu la ves: esta cadena con que me oprime la tiranía de mis amos hace mi vida desesperada y aun peor que la muerte misma, y quisiera ahora que se hallan ausentes aprovechar la ocasion para limarla y rescatar la libertad de que tu gozas y yo he perdido. *Si hermano rompe tu cadena y vuelve á tu libertad, pero yo solo ¿como podré conseguirlo? Mi amo puede volver pronto y sorprenderme quebrantando mi prision, y en este caso que será de mí? Sin fuerzas para resistirlo aunque lime mi cadena seré victima de su venganza. ¿Si tu me dices algun auxilio hermano mío!—mi libertad era cierta y sin peligro. "Oh! mi auxilio sin duda te será preciso pero lima tu cadena, y si tu amo te acomete resistelo con valor porque tu causa es justa y yo no puedo ser indiferente á tu situacion; yo te auxiliaré."* Pues bien yo me resuelvo con la esperanza de tu auxilio á rescatar mi libertad. Ya he roto mi prision y ya resisto á mi amo que se acerca ciego de venganza contra mí. Pero estoy inermes y tu auxilio es ya preciso, no solo para asegurar mi libertad sino para salvar mi vida.—*Dentro de 15 dias te contaré se pasaron ya los 15 dias y mi situacion hermano es cada vez mas crítica. No te doi el auxilio que me pides... y así me abandonas? ¿Así burlas la esperanza que tu mismo me has inspirado? No te exaltes, no lo entiendes, tu inexperiencia te figura un peligro que no existe: va para cuatro meses que te auxilio por la via pacifica y el tirano que te esta dilacerando me contestará terminante y directamente; si se niega á darte la libertad no tendré amistad con él, no tendre relaciones, no habrá buena inteligencia entre los dos, sino por el contrario habrá rivalidad de la cual será consecuencia una guerra activa. Pero entretanto, el Tirano me acomete; yo estoy derramando mi sangre y cuando tu auxilio llegue habré perecido ya..... Son sensibles Sr. Centinela estas desviaciones del círculo del blanco á que debe conocerse que importa apuntar cada uno su fusil. Es fatigante y quien sabe que mas el considerar la exclamacion que hace vd. con el cuento del padrino y los desafiados. Es triste verlo á vd. comparar la conducta actual del ministro de Buenos aires para rescatar la Banda Oriental con la intimacion que al mismo efecto se hizo al general Witelok en otras circunstancias. Se continuará.*

MONTEVIDEO.

El 27 del corriente todos los habitantes de este Pueblo aptos para el servicio militar incluso los extranjeros, á excepcion de los Ingleses que alegaron un tratado entre su Nacion y la Portuguesa para eximirse de tomar las armas, concurrieron al campo exterior de la ciudadela á verificar el alistamiento cibico; y quedaron arreglados dos batallones completos de infanteria que empiezan desde mañana á alternar en la guarnicion de la plaza con los benemeritos Portugueses de la division de voluntarios reales del rei á cuyo efecto el Exmo. Sr. general d. Alvaro da Costa ha mandado entregarles 900 fusiles por ahora.

Este vecindario héroeico, de cuyo entusiasmo aparecen cada dia nuevas demostraciones públicas, hizo brillar con especialidad su patriotismo y disposicion guerrera en aquella reunion donde 2000 ciudadanos repetian el coro de un himno de LIBERTAD que entonaban en lo alto del glacis la juventud de que se componen las dos compañías de cazadores que acababan de alistarse.

Es laudable y digna de nuestra gratitud la conducta de los señores franceses habitantes de este pueblo que se han alistado para la defensa del pais, por la generosidad con que al momento se prestaron á participar con entusiasmo de nuestros peligros, y de las glorias del triunfo que debemos prometernos.

EJERCITO IMPERIAL.

El cuartel general está en la chacara de Pereira y acampadas á sus inmediaciones las divisiones de caballeria del Continente.

Despues de la aparicion del general Lecoc que anunció el Pampero no hubo novedad de alguna consideracion sino las guerrillas diarias de costumbre, hasta el dia 28 en que se presentó todo el ejército imperial al frente del campo de Casavalle, y mientras las tropas de voluntarios reales preparados á recibirlos sostenian una fuerte guerrilla con el enemigo hizo éste una diversion á retaguardia de nuestra linea con 300 hombres que corriendo como una horda de Cosacos, todo el campo que hai entre el egido y el Miguelete arrebataron algunos ganados y caballos del vecindario maltratando de paso algunos individuos. Mientras se ejecutaba esta operacion de saltadores el resto de las fuerzas imperiales se mantubo al frente de Casavalle de donde se retiró inmediatamente dejando en el campo 5 muertos y 15 heridos que recogió; entre ellos dos oficiales de los que ayer há muerto uno.

En algunas quintas y caminos de estas inmediaciones se hallaron á la retirada de los

salteadores varios ejemplares de una proclama de Lecor en que anuncia al vecindario que devolveria los ganados y caballos arrebatados yendo sus dueños á reclamarlos al cuartel general, á condicion de que no volverian á introducirlos dentro de la línea de bloqueo. Algunos infelices en virtud de esta proclama fueron á justificar la propiedad de algunas reces que hacian toda su fortuna, pero se han vuelto con el desconcielo de ver sus bocas carneadas y burladas las esperanzas que las habian hecho concebir las falsas promesas de aquel caudillo de vandidos.

Parece que á la vista de osté saque que se hizo de la propiedad del vecindario no hai cosa mas natural que confiscar por via de represalia todos los bienes de los Parricidas que están declarados traidores de la patria, é indemnizar con sus valores á los desgraciados que han dejado á parecer robándose su subsistencia.

REMITIDOS.

Hemos recibido bajo los títulos de el *Desengañador* y el *Argos Oriental* las mismas comunicaciones que en la semana proxima pasada se nos han dirigido anónimamente recomendándonos la publicación de sus observaciones; y de las quales nos limitamos en nuestro número anterior á dar idea de su contenido por satisfacer á sus autores y cumplir con un deber que nos hemos impuesto respecto al público. No hemos llenado el encargo del que aparece ahora suscrito por el *Desengañador*, en quanto á la calificación que exijia hisiesemos de la conducta política de un funcionario público de Buenos Ayres, sobre lo que nos reconviene, por que no teniamos ni tenemos los datos que deben preparar la opinion de su escritor para publicarle en asuntos de tal naturaleza. En su anterior comunicacion anonima no hemos hallado á la verdad fundamento bastante en sus argumentos para verificarlo; así es como le contestamos en el número 10 y á hora añadimos que cada una de las líneas de la amplificación que há dado á su discurso son otros tantos obstáculos que le gitiamente nos impiden publicarlo; y si el Sr. *Desengañador* insiste en que se de á luz no tendremos inconveniente en hacerlo siempre que suscriba su producciones con una firma que con arreglo á la Ley con sideremos de suficiente garantía.

El Sr *Argos Oriental* podrá publicarse sin este requisito si su Autor conviniere en suprimir entera mente la segunda oracion del teroer parrafo de su comunicado de otro modo tampoco nos es licito verificarlo sin firma responsable. En esta virtud ambos SS. hacer recoger sus comunicaciones quando gusta del modo que las obtubieron anteriormente.

OTRO.

Señores aficionados y críticos del teatro.

Las instancias de unos amigos han movido mi curiosidad á leer los números 8 y 9 del *Pampero*. He visto en ellos la critica que traen sobre el teatro, y como amante de la justicia y razon me he propuesto á contestar á vds., ya que no lo ha hecho ninguno de los actores.

Empezaré con decir, que no tienen vds. la menor inteligencia en la materia que critican para poder fijar su atencion en nuestro coliseo, y hacer descaradamente una especulacion que no es permitida á sus escasos talentos. Si los actores no han tenido jamas buenos modelos de quien aprender; me parece que vds no habrán salido de las polleas de este pais para correr mundo; y ver teatros donde aprendiesen lo que presumen saber, y si saben lo que aparentan porque tiempo há no han tratado de reprimir los defectos del nuestro en particular, y no en público con ese aire tan ordinario como grosero? Los actores son dóciles, y si vds hubieran ido á enseñarles lo que habian de hacer se hallaria el público bien servido, y vds con la gloria de tener la escuela de costumbres en buen pie... pero ¿que han de hacer vds. sino hablar sin saber, y jugar al monte sin tener?—*Que las comedias que se han dado en el último mez, son paparruchas!* Manden los SS. aficionados y críticos, hagan donacion de piezas de gusto, hagan desterrar de él, esas que llaman *paparruchas*.—*Que se debian quemar esos centenares de sainetes indecentes* (por ser de Madrid!... Señores: en lugar de criticar lo que no entienden, métanse á compositores de buenos sainetes, y se hallarán bien servidos. Ahora que digo sainetes, me acuerdo de otra cosa.—¿No dicen vds. que los sainetes es lo mas despreciable? ¿Pues porque critican vds. á Casa-cubierta en

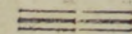
con otros... y...

del... y...

51, esta es continuación de la ley 8.

ellos? La crítica formal, se hace en las piezas de mérito, por su argumento, ó en el trabajo de los actores por su desempeño. No hai duda que todos nuestros actores tienen defectos, porque no son héroes formados en los grandes teatros: yo hablo como imparcial que soi, aunque siempre me pongo de parte de la razon.—¿Quién les ha dicho á los SS. criticones, que en Casa-caverta es defecto, el *bé*, y el *pues nó?* Defecto se debía llamar cuando en toda clase de representacion lo hiciera, ó verbalmente lo usara; pero haciéndolo como por mote ó filete, en algun sainete que el carácter del papel lo permita, no es defecto.—¿Quién sabe si alguno de los críticos está herido, y por eso se queja?... ¡Que dá gritos como niños! Eso será en los entremeses despreciables, cuando hace de criado, que todos le dan palos, y es preciso gritar no con finura, sino ridículamente, como que son entremeses. Yo quisiera que los SS. aficionados y críticos se pusieran en su lugar, á recibir unos cuantos garrótazos, que entonces no gritarian como niños, sino como bueyes, que es peor.—Dicen vds. que en la última representacion, todos hicieron lo posible por enmendar sus defectos. Sin duda ese dia fueron muy grandes los brailis, y se quedarian vds. dormidos en los asientos, cuando notaron mas que al Sr. Quijano, en tragedia. ¡Aht! Por eso reparé yo, que descubierta repitió algunas sátiras (que vds. son insulseos) en el sainete, con intencion de recordar á vds. de su letargo: tambien reparé que en los pasos mas serios de tragedia se echaron á reir algunos, y

estoi por asegurar, que vds. tuvieron p^b en la risa. Continuará.



BRASIL.

Por una goleta que ha fondeado en este puerto procedente del Janeiro, hemos recibido verbalmente entre otras noticias la de hallarse presos en la fuerza de Santa Cruz de aquel puerto varios diputados de los que estaban reunidos para la asamblea general.

Se dice que el motivo de su prision es haber sospechado el Emperador que estos individuos son de los muchos que pertenecen al partido republicano, á cuya cabeza se hallaba el Sr. Ledo síndico de aquella ciudad; el cual perseguido antes de ahora por la misma razon fugó de la corte y se halla en Buenos aires.

El bergantin Maipu que estaba al servicio del Emperador ha sido batido por un buque de guerra perteneciente á la escuadra Potuguesa de la Bahía y entro al Janeiro en bandólas yéndose á pique.

La fragata Union que es uno de los buques que componian la Escuadra que estuvo en Nobiembre á la vista de este puerto, y el mejor que tenia el Imperio entró á la Bahía con el pabellon Potugues de resultas de una sublevacion verificada por la marinería.

